

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DICROELEC S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte y nueve de Marzo del dos mil deicinueve, en el local social de la Compañía DICROELEC S.A., ubicada en Cdla El Condor Mz. F Solar 34 a media cuadra de la escuela el arbolito, siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- RENDON CABELLO NOEL MIGUEL, propietario de cuatrocientas cincuenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2). VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO, propietario de trescientas cuarenta y tres acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía DICROELEC S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión RENDON CABELLO NOEL MIGUEL, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. Villavicencio Bellolio Carlos Alberto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2018

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2018, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Se menciona que no habiendo utilidades durante el Ejercicio Económico 2018, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones

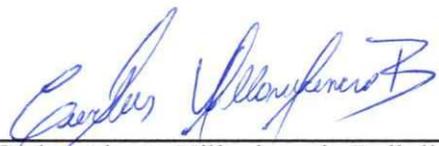
No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del Veinte y nueve de Marzo del 2019.

- f) 1.- RENDON CABELLO NOEL MIGUEL – Accionista - Gerente General
- f) 2.- VILLAVICENCIO BELLOLIO CARLOS ALBERTO – Accionista



Noel Miguel Rendón Cabello
C.I.0915403752
Accionista



Carlos Aberto Villavicencio Bellolio
C.I.0907954234
Accionista